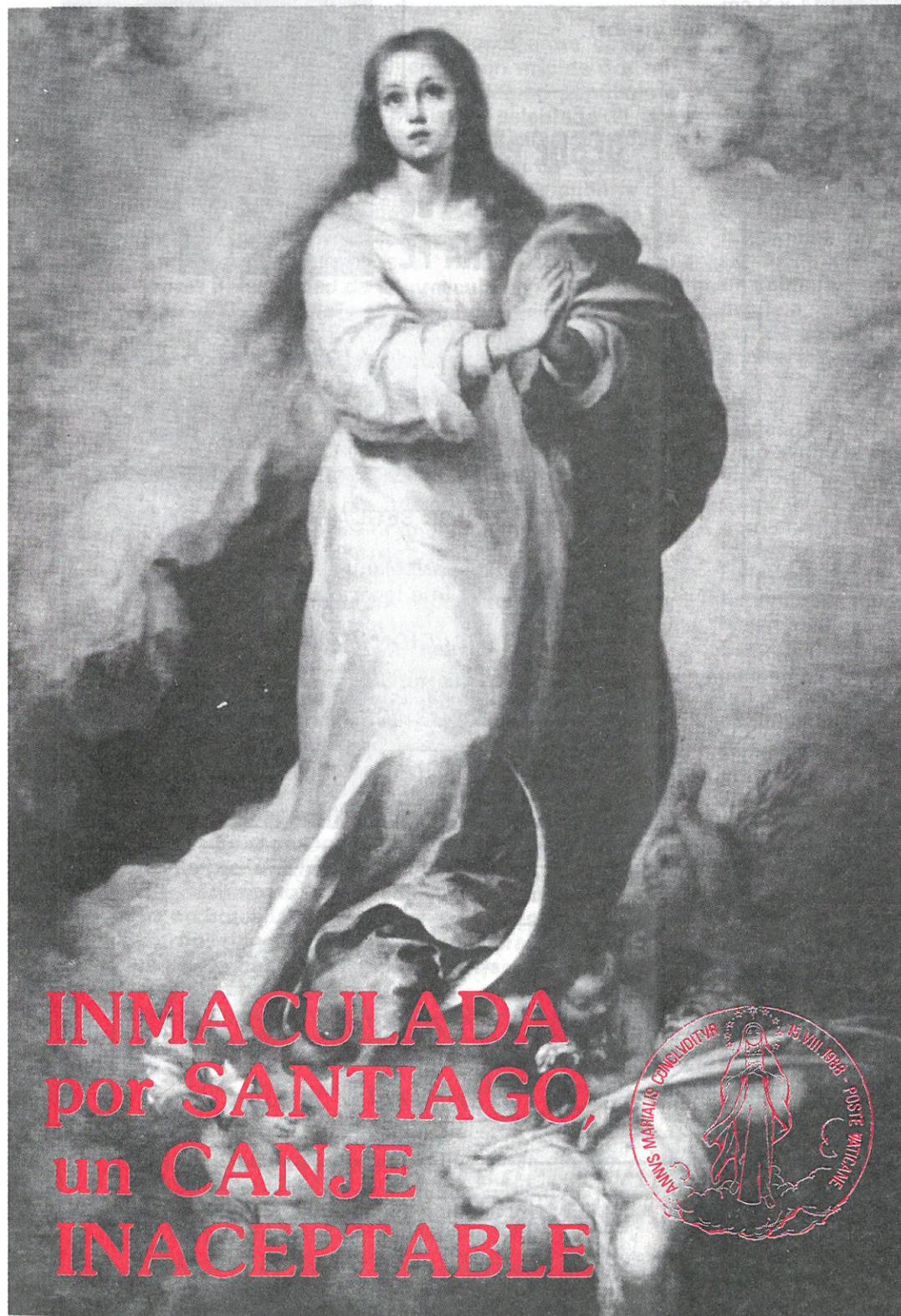


siempre

p' adelante

QUINCENAL NAVARRO CATOLICO



**INMACULADA
por SANTIAGO,
un CANJE
INACEPTABLE**



MAFIA DIOCESANA

(G. Ruiz),
pág. 5



DERECHOS DEMASIADO HUMANOS

(E. Ramírez),
pág. 7



LA CLARIVIDENCIA DE DON MARCELO

(G. Martín),
pág. 13



La Constitución, MAL de MALES

(M. Santa Cruz),
pág. 16

ANUNCIENSE

en nuestras páginas

1 sola vez	6.000 ptas.
2 veces	10.000 ptas. (a 5.000)
3 "	12.000 ptas. (a 4.000)
4 "	13.000 ptas. (a 3.500)
5 "	15.000 ptas. (a 3.000)
6 "	16.000 ptas. (a 2.600)
7 "	17.000 ptas. (a 2.500)
De 7 en adelante	2.500 ptas.

ANUAL (22 veces x 2.500 ptas = 55.000 ptas.)

TAMAÑO 11 x 8 cm.
(para otros tamaños, consúltenos)



DESDE el PILAR,
ROCA de
NUESTRA FE

ADMINISTRACION DE LOTERIAS



PAMPLONA

NAVARRA

siempre

p'alante

QUINCENAL NAVARRO CATOLICO

UNION SEGLAR DE NAVARRA

Presidente: José Manuel Navarro Arasti
Director: José Ignacio Dallo Larequi

REDACCION Y ADMINISTRACION

Doctor Huarte, 6 - 1.º izqda. - Teléf. 246306
31003 - PAMPLONA

Talleres Generales de Imprenta de Aragón, S.A.
Avenida de Cataluña, 231-233 - 50014-ZARAGOZA
Depósito Legal: Z-236-1982

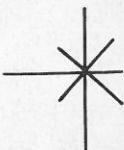
ANTIGÜEDADES

CARLOS III

MUEBLES Y OBJETOS
SIGLO XVIII y XIX

CUADROS Y BRONCES

C/. MAYOR, 67 - TELEF. 22 40 97
PAMPLONA (ESPAÑA)



Joyería
Maria Angeles Bajo
Pamplona

DISEÑO - CALIDAD

Plaza de los Fueros de Navarra, 1
Teléf. 234500

Pamplona

INMACULADA por SANTIAGO, un CANJE INACEPTABLE

TRAS laboriosas negociaciones entre obispos, empresarios y gobierno, con más de dos millones de firmas como clamor popular de fondo, el Consejo de Ministros celebrado el día 12 de octubre decidió al fin rectificar el calendario laboral para 1988 que, en evitación de "puentes" y el "consiguiente perjuicio para la economía del país", trasladaba al lunes, 5 de diciembre, fecha inmediata anterior a la conmemoración festiva de la Constitución Española, el descanso laboral del jueves 8, festividad de la Inmaculada.

La Comisión Permanente del Episcopado había protestado con fecha 21 de octubre por esta decisión unilateral del Ejecutivo PSOE en contra de la determinación tomada de común acuerdo por el Gobierno de la Nación y la propia Conferencia Episcopal el 3 de enero de 1979, en la que el Estado reconocía como días festivos todos los domingos y otras festividades por concretar, entre ellas la del 8 de diciembre que ahora se trasladaba. La supresión de esta fiesta mariana supondría —escriben los obispos— "la ruptura de una riquísima tradición popular que encierra grandes valores religiosos y humanos y se ha expresado en espléndidas obras de arte, en piezas literarias de primer orden y en todo género de manifestaciones espirituales y populares. Ignorar la existencia de este tesoro moral o menospreciarlo equivaldría a inferir un profundo agravio a los sentimientos religiosos del pueblo creyente que lo ha creado, pueblo creyente que constituye una gran parte del pueblo español."

Pero, a pesar de la dura nota episcopal de protesta por el "profundo agravio", el secretario general del Episcopado, Mons. García Gasco, en la rueda de prensa ofrecida a continuación de la lectura del documento, expresaba varias veces que la Iglesia no buscaba el enfrentamiento directo con el Gobierno, sino que deseaba la colaboración, que "no se puede hablar, en general, de que existan tensiones, pues hay muchos aspectos positivos en las relaciones con el Estado y por ambas partes se procura que los contactos sean francos, confiados y efectivos".

Ojalá esto fuese así "por ambas partes". La

siempre

p'alante

QUINCENAL NAVARRO CATOLICO



MAFIA
DIOCESANA

(G. Ruiz),
pág. 5

DERECHOS
DEMASIADO
HUMANOS

(E. Ramirez),
pág. 7

LA
CLARIVIDENCIA
DE DON
MARCELO

(G. Martín),
pág. 13

La Constitución,
MAL de MALES

(N. Santa Cruz),
pág. 16

Num. 157

3 Diciembre 1988

Año VII

Iglesia en España, que tanto había trabajado por la liquidación del anterior Régimen y la transición a la democracia, y que aceptó una Constitución laica sin Dios y la no confesionalidad del Estado, en aras de una convivencia que imaginaba así definitivamente pacífica, excedió una vez más su comprensión, accediendo en los últimos años (Real Decreto 27-XI-81) a diversas modificaciones en el calendario de los días festivos, estableciéndose de común acuerdo con el Estado y con carácter estable un grupo de fiestas religiosas que deben ser fiestas laborales en todo el territorio nacional (15 de agosto, 1 de noviembre, 8 de diciembre y Viernes Santo), con lo que "de común acuerdo" con el Ejecutivo UCD pero con grave disgusto y escándalo de los fieles, la Iglesia democrática española entregaba al Estado de las mil huelgas y el despilfarro o al capricho separatista de las autonomías, festividades tan entrañables como las de San José, Ascensión del Señor, Corpus Christi, San Pedro y Santiago.

Forzado —dicen— el Gobierno a dialogar con los obispos, ante las iniciativas populares de protesta, leíamos con estupor cómo aceptaban éstos pasar a domingo el día de Santiago a cambio del descanso festivo de la Inmaculada, decisión que en la Asamblea Plenaria Episcopal del 18 de noviembre "se intufá no había sido del agrado de todos los obispos."

Gracias a Dios por esta jacobea discrepancia episcopal. Porque en esta tierra nuestra de María Santísima y de Nuestro Señor Santiago, aun guardadas las teológicas distancias entre la Madre de Dios y el Patrón de España, tampoco sería del agrado de los dos millones de firmantes el "PROFUNDO AGRAVIO a los sentimientos del pueblo" que supondría —esta vez proveniente de nuestros condescendientes obispos— este último inaceptable canje.

SUSCRIPTORES de «P'ALANTE»:
¿QUEREIS QUE CONTINUEMOS en el 89?
ESPERAMOS VUESTRA RESPUESTA (pág. 4)

(En portada: INMACULADA de Murillo y Sello Vaticano de la Clausura del AÑO MARIANO)

MAFIA DIOCESANA

NO es la primera vez que intentan taparnos la boca. Tampoco la última. En general continuamos nuestro trabajo despreciando los ladridos de los perros de las márgenes del camino. Pero esta vez han dejado conmocionado nuestro corazón.

Las gentes de Ayuda a la Iglesia Necesitada se acercaron a nosotros y enseguida recibieron amenazas en el caso de mantener vínculos con esta casa. Al final, los chantajeados optaron por darnos la espalda antes que ver en peligro su obra.*

Cada cual es como es. Pero vaya por delante que nosotros no solemos sacrificar la amistad cimentada en la justicia en aras de nada ni a manos de nadie. Pensamos lo que decimos, y luego decimos lo que pensamos. Y que sea lo que Dios quiera, que por El va; y que salga el sol por donde le plazca.

Pero el escándalo no radica en esto. El escándalo, en el sentido evangélico de la palabra, reside en el hecho ominoso de amenazar a cuantos se acercan a nuestra publicación. ¿En qué consiste tal amenaza? En boicotear y destruir una obra institucional, ¡ojito! dependiente de Roma, dedicada a asistir a la Iglesia pobre y a los pobres de la Iglesia.

Lo diré más claro: hay gente tan miserable que por reducirnos al silencio es capaz de poner en peligro la asistencia a la Iglesia pobre y necesitada. ¿Quién es el villano que osa especular con la desgracia de los hermanos? ¿Cómo se puede ser tan rastroso hasta el punto de impedir que una mano amiga se tienda hacia el indigente? Porque eso es lo que más nos indigna: el que

especulen con los necesitados. ¿Dónde está el amor preferencial a los pobres? Se me antoja que en el fondo los desprecian y utilizan como fuente de aplauso y halago, especímenes atraídos con promesas materialistas para experimentos estúpidos y desquiciados, extraídos de una interpretación sesgada y rasgada del Vaticano II.

Todo esto huele muy mal. En Navarra hay una mafia miserable con el objetivo miserable de silenciarnos. Cuando alguien se acerca a nosotros en legítimo y saludable ejercicio de la fraternidad eclesial, se produce el consiguiente telefonazo o escrito al y del Capo de la diócesis y el ritual movimiento de sus pistoleros sin pistola.

Si están obsesionados por nuestro silenciamiento se supone que es a causa de lo que decimos. ¿Y qué es lo que venimos diciendo desde nuestra puesta en marcha? Docenas y docenas de números dan testimonio porque "scriptum, scriptum est". Lo que no pueden tolerar es que exista una voz que, en comunión con el Santo Padre, denuncie malas andanzas, torpezas y necedades de prelados, curas y seglares.

Imagínense que los hermanos de A.I.N. hubieran despreciado las amenazas. En represalia, la ayuda a la Iglesia necesitada hubiera sido boicoteada y destruida. ¿Qué explicación le hubieran dado los mafiosos a esa feligresía que esperaba ansiosa esa ayuda?

El caso es que aquí nadie piensa callarse, con mafia o sin ella, con el afecto público o secreto de A.I.N. Más aún, a partir de ahora, nos comprometemos a confirmar y precisar todavía más nuestra fide-

dad a la Santa Sede, paralelamente con la férrea voluntad de no pasar ni una a estos "gansters" en los que es más fuerte su inquina hacia nosotros que la solicitud por los necesitados.

Aquí trabajamos para que Cristo reine en España, bajo las directrices de Juan Pablo II. Sólo hay una forma de poner fin a nuestra tarea: que en nombre de la santa obediencia se nos mande guardar silencio y que la orden traiga firma y sello romanos. En caso contrario seguiremos adelante.

Lo que no es de recibo es andarse con componendas, intrigas, presiones y chantajes al más puro estilo mafioso siciliano. Ni con nosotros ni con nadie.

Volvemos a repetirlo: ni esta Unión Seglar ni esta publicación han nacido con mentalidad "anti-nada", sino "pro" y en favor de cuanto redunde

en el bien de la Iglesia y de las almas. Denunciamos sin miedo a quienes desde dentro y desde fuera de la Iglesia se oponen a ello. En este menester no ganamos dinero; lo perdemos. Tenemos en depósito el cariño y confianza de muchos amigos y vamos a seguir adelante por ellos y gracias a ellos. El Espíritu Santo se manifiesta en diversos carismas. La mafia diocesana no es nadie para decidir cuáles son legítimos. Para eso está el Papa, Vicario de Cristo, de quien, por cierto, estos señoritos tienen una colección de recriminaciones y llamadas al orden.

Lo más triste es que nosotros tenemos que defender y proclamar lo que otros, con obligación de estado, han declinado proclamar y defender.

Gonzalo RUIZ

* Véase Editorial SP' 5-XI-88, página 3.



● TRAS LAS ELECCIONES

Tras la resaca electoral, Washington ha comenzado a vivir la sucesión en la Casa Blanca, que ocurrirá formalmente el próximo 20 de enero.

A buen seguro que con Bush, sucesor de la línea Reagan, los principios y prácticas morales y religiosas (campana contra el aborto, rezo en las escuelas, etc.) recibirán en Estados Unidos un apoyo que no sería esperable de los demócratas de Dukakis.

En la imagen, Ronald y Nancy Reagan sonríen durante una rueda de Prensa junto a Bush.

Los Reyes de España y la Inmaculada

"El termómetro de un pueblo es su Rey. La España medieval era devotísima de María Inmaculada, y sus Reyes fomentaban y acrecentaban los sentimientos de sus pueblos.

Al alborar del siglo XIV, en 1304, Jaime II publicaba un apremiante edicto mandando la celebración de la fiesta en sus reinos todos y dominios. Treinta años más tarde era el Infante Don Pedro de Aragón quien confería el diploma de erección de la primera Cofradía de la Inmaculada en Zaragoza; en 1390 son los Concellers de Barcelona que mandan se celebre con solemnidad la fiesta de la Purísima, lo que cuatro años después extendía Juan I a todo su Reino que comprendía —son palabras del documento— Aragón, Valencia, Baleares, Cataluña, Rosellón, Cerdeña, Córcega y Cerdeña.

(...) Las Cortes, reunidas en Madrid el 17 de julio de 1760 acordaron suplicar a S.M. se dignase tomar por singular Patrona y Abogada de estos reinos y de las Indias, y demás a ellos anejos e incorporados, a la Soberana Señora en

el misterio de la Inmaculada Concepción, y solicitar Bula del Sumo Pontífice, con aprobación y confirmación de este patronato, con el rezo y culto correspondiente. La Bula llegó a manos del Rey el 12 de enero siguiente... Acababa entonces de completarse lo que tres siglos antes había iniciado Juan II en 1456, cuando al promulgar el Código de las Constituciones de Cataluña, puso en el título II del libro II pena de destierro a quien hablase contra la Inmaculada, apareciendo así por vez primera en un documento oficial legislativo de un Reino, la defensa de este misterio. El mismo Juan II años más tarde impondrá fiesta de precepto en el día de la Purísima, y castigará con multa de 1000 florines a los vegueros de Cataluña que no urjan el cumplimiento de este título".

Francisco DE P. SOLA S.I.
"La Inmaculada Concepción", p. 140-144.
Barcelona 1941.



MADRE de ESPAÑA ENTERA

Reina y Señora, Virgen Inmaculada, en rincones de España herida: ¡No te importe, Madre mía! que aquí tienes españoles que te velan noche y día.

¡Bendita seas, Madre Santa, Madre de España entera! Ampara Virgen pura y alienta nuestra valentía. Te pedimos fuerzas, Señora, Bendita, Inmaculada.

¿Qué podemos esperar de este mundo corrompido que, como en aquella noche triste y larga del Nacimiento de Tu Divino Hijo, te dice... ¡no hay sitio, fuera de aquí, Tú y tu Familia!?

Al correr de los años, ¿cuántas veces te lo han dicho, Reina Inmaculada? La historia repite el momento triste, Virgen Inmaculada, de España Capitana, Reina del Universo, Madre del que en Ti espera.

Reina Soberana, de nuestros corazones Dueña, no borran sólo calles de nombres que dieron gloria a la Patria, borran Tu nombre, Bendita Inmaculada.

Virgen del Pilar, Santiago, Inmaculada, San Pedro, San Pablo; Cuerpo del Señor, que no te sacan a pasear por tus calles de España.

Tú bien sabes el porqué de todo esto. Sólo queda de esta fiesta, y por un azar de la vida, la de San José, Padre amantísimo de Jesús.

Quiero, Señor, a los Tres y toda mi vida por siempre venerar. Guarda, Familia Sagrada amantísima, a todas las familias de verdad, y a las que no lo son, un poco más.

Gracias, Señora, y a la Santísima Trinidad, pues a lo largo de esta vida hay algo grande en quien espera.

Te agarraste Madre mía, al madero de la Cruz. Acógenos, Señora, y en el Cielo, si en la tierra méritos hacemos, haz que felizmente lleguemos a esa INMACULADA LUZ.

(Una suscriptora)

*“Si alguno a manchar
(se atreve
de tu pureza el candor,
ese es bastardo, Señora,
ese tal no es español.”*



PARADOJA y ESTUPOR

Sr. D. José María Sánchez
Director Nacional de A.I.N.
Madrid

Apreciado amigo:

Recuerdo que tuve el gusto de saludarle personalmente con motivo de la venida del P. Werenfried a Barcelona, cuya visita fue muy gratificante y consoladora. Le consta también que, desde hace años, colaboro en la obra, dentro de mis posibilidades económicas, con mi aportación mensual, sintiéndome confortada y consolada de poder hacerlo.

Bien. Esta introducción quiere servir sólo como telón de fondo de lo que le voy a decir.

Acabo de recibir el último número de la revista “Siempre P’Alante”, a la que estoy suscrita desde hace años, y en la que, a través de sus valientes páginas, presto a veces mi modestísima colaboración.

Pues bien, la lectura de su editorial “QUIEREN SILENCIARNOS”, y la transcripción de la carta de Fray Jaime Tugores, Asistente Eclesiástico Nacional de A.I.N., han producido en mí un sentimiento de estupor, de inmensa pena, y de indignación, creo que por este mismo orden, aunque todavía me siento confusa.

Nunca hubiese imaginado semejante proceder por parte de A.I.N. —o, en este caso concreto, por quien ostenta su representación en nuestra Patria—. Así de simple, y así de trágico.

Confieso que mi primera

reacción fue decirles que a partir de ahora dejaran de contar con mi limosna, porque repugna a mi conciencia respaldar una actitud que me parece cobarde y servil. Pero, después de hablar telefónicamente con el P. José Ignacio Dallo, Director de “Siempre P’Alante”, me ha aconsejado que no lo haga, porque la obra está por encima de las personas y de sus decisiones personales en un momento dado. A.I.N. necesita de la colaboración económica de todos, es una obra dignísima, y no debemos boicotearla. Acepto este consejo, y me trago mi pena. Me consta cómo el P. Dallo les quiere, de verdad y de corazón, y que les ha brindado siempre su colaboración máxima y desinteresada. Y, ahora, esto...

Coincido con el citado P. Dallo en que lo que más nos ha dolido, casi, ha sido el último párrafo de la carta de D. Jaime Tugores, “que renuncio a toda polémica. La Iglesia no se merece polémica entre hermanos”. Es paradójico que diga esto quien ostenta la representación en España de la Iglesia Necesitada, de la Iglesia Marginada, de la Iglesia del SILENCIO, allende nuestras fronteras. ¿Quién ayuda a amordazar, aunque sea inconscientemente a veces, la Iglesia en España?

Con afecto y pena, le saluda en Cristo.

M.^a Nieves SANMARTI
BALAGUE

NI HONRADEZ NI EFICACIA

A estas alturas después de 6 años de mangonear y disponer del dinero de la nación, con gastos suntuarios, enormes sueldos, coches, viajes, subvenciones a países marxistas, negocios poco claros, etc., nadie puede creer ya en aquello de “Cien años de honradez y eficacia”. Algunos han añadido con gracia: “Pero ni un minuto más”.

Con todo hay que reconocer que tampoco hubo honradez y eficacia en aquella centuria, a no ser que lo sea la barbarie derrochada en la revolución de Asturias del 34. Volar la Cámara Santa de la catedral, fusilar a los profesores de sus propios hijos (H.H. de las Escuelas Cristianas de Turón) porque eran religiosos, en ninguna parte del mundo se computa como honradez. Cuando ardieron el 11 de mayo del 31 docenas de Iglesias y colegios, nada hizo el Gobierno por impedirlo, ni pidió cuentas a los forajidos. En ese Gobierno figuraban 3 ministros socialistas: Largo, Prieto y de los Ríos.

¿Y “Eficacia”? Si la hubieran tenido, no habrían perdido la Guerra del 36 contando con el oro de España, sus comarcas más ricas e industrializadas, casi toda la Escuadra, la ayuda de Rusia, etc. La eficacia de ahora se está viendo en el problema del paro, en el mal funcionamiento de los servicios: Correos, teléfonos, sanidad, enseñanza, etc.

No tengo inconveniente en reconocer la buena voluntad de muchos socialistas desde Pablo Iglesias hasta Felipe González y su labor por los derechos de los trabajadores, pero reconozcan ellos también que su actuación es hoy un desastre y que no tienen derecho a querer cambiar el ser de España y hacer de una nación católica un pueblo de ateos y materialistas.

Esteban P. IDOATE

DERECHOS DEMASIADO HUMANOS

Frente a la Declaración Universal y laica o maquiavélica de los derechos humanos —basada en la razón humana—, la Iglesia católica no ha querido hacer una Declaración católica de derechos humanos, basada en la fe divina, en los derechos divinos, en los deberes humanos, en la Ley moral eterna, lo único que da legitimidad al ordenamiento civil, según la doctrina católica, inclusive del Concilio Vaticano II.

ESTE año se cumple en diciembre el XL aniversario de la Declaración Universal de Derechos Humanos de la ONU y el X de la declaración española de derechos humanos, contenida en nuestra Constitución. Tanto una como la otra declaración es el resultado del consenso monárquico-republicano-liberalista-socialista-comunista-democrático-cristiano, es decir, de una transacción, de una hipócrita y dolosa capitulación, en la cual cada ideología, traicionando su propia fe y su particular axiología, hizo concesiones a las otras, reservándose el derecho de ser infiel no sólo a las ideologías (fes y axiologías) ajenas, sino a la ideología propia, como lo prueba el hecho de que no hay un solo país perteneciente a la ONU

que no sea y no haya sido inconsecuente con tan platónica e irénica Declaración Universal, objetada por Juan XXIII en la "Pacem in Terris" (BAC, 14-4).

Ha ocurrido en todo país el hecho de que siendo humanos, demasiado humanos, en lugar de ser divinos, tales derechos, al entender e interpretar cada cual —ciudadano, sindicato, partido, nación, raza, tribu o Estado— el alcance de tales derechos humanos a su manera ha abusado de ellos, utilizando su propio poder o libertad en favor de su bien —de su justicia— particular, contra el bien común y la justicia de toda la humanidad. Como ya advertía Quevedo discutiendo sobre la "Política de Dios", cada cual estima que la justicia es aquello que a él le conviene; y como señalaba Bernanos, "hemos soltado la justicia en un mundo de lobos", y sólo debe esperarse por ello una lucha feroz por la justicia, como luchan los lobos: a pesar de las Declaraciones de Derechos Humanos, universales o nacionales, los conflictos y las guerras entre los hombres, intestinas o internacionales, no sólo no han cesado, sino que se dan tanto más crueles y despiadadas cuanto más mortíferos e implacables se han hecho los inventos científicos, técnicos y maquiavélicos del hombre.

Y lo más grave del caso es que hasta la Iglesia, en son de defensora de esos derechos "demasiado humanos" y ambiguos, se ha convertido, aun sin quererlo, en agente de la Revolución, del odio, de la lucha de clases y de individuos, pretendidamente justicieros. Tenía que suceder así, porque frente a la Declaración Universal y laica o maquiavélica de los derechos humanos —basada en la razón humana—, la Iglesia católica no ha querido hacer una Declaración católica de derechos humanos, basada en la fe divina, en los derechos divinos, en los deberes humanos, en la Ley moral eterna, lo único que da legitimidad al ordenamiento civil, según la doctrina católica, inclusive del Concilio Vaticano II. Hasta Montesquieu comprendía que "la libertad (o el derecho) es el poder para cumplir con el deber", un deber que trasciende la voluntad humana y se basa en la voluntad, ley o alianza divina, puesto que el deber no puede basarse en la subjetividad y arbitrariedad humana. Con una explícita y minuciosa declaración católica de derechos humanos, fundada en la naturaleza dada por Dios al hombre, la Iglesia —clérigos y laicos— dejaría de ser la Revolución.

Eulogio RAMIREZ

COHERENCIA en el «DÍA de NAVARRA»

En la celebración del Día de Navarra de 1987, el alcalde de Pamplona, Javier Chourraut, dijo en su discurso de salutación que Pamplona "es el espacio de todos los que nos hemos sentido desde siempre capaces de conformar ese dadero, esa encrucijada de la que poco a poco se fueron desprendiendo las demás regiones de este Estado que se llama España. Este sentimiento es el que nos une aquí hoy para afianzarnos en esa vida que históricamente nos unió y que nos sigue uniendo a pesar de nuestras diferencias. Porque Pamplona se ha formado a base de los que antes o después se acercaron a ella desde todos los rincones de nuestra geografía. Pamplona les abrió sus puertas demoliendo sus recintos para que quepan todos los que, con nuestro trabajo queremos conducir a nuestro pueblo por las rutas del bienestar colectivo y la felicidad personal".

El alcalde añadió que Francisco Javier encarnaba "lo que es más característico de nuestro pueblo, su vocación de integrarse sin cortapisas en el contorno del mundo, la universalidad de unos horizontes en los que sembrar lo que de noble tiene nuestra raza. Trabajando unidos y hermanados lograremos esa paz que nos honra a cuantos sustentamos el blasón de la vieja ley tradicional para convertir esta tierra noble y fiel en el lugar del mundo en el que se genera la concordia y la solidaridad".

Quizás se refiera Javier Elizalde a esta vaga "universalidad de unos horizontes en los que sembrar lo que de noble tiene nuestra raza" del alcalde Chourraut, cuando bajo el título de "Sombras en el Día de Navarra" escribía en D. de N. el 3 de diciembre de 1987:

"Desde hace muchos años el recuerdo de la fiesta de San Francisco Javier en Pamplona es el de un día generalmente lluvioso y frío, en el que la Diputación, precedida de sus maceros y timbaleros iba, antes a la misa solemne de San



¡Dadnos, JAVIER
tu afán de conquistar!

Cernin y después a la catedral hasta hace pocos años.

Primeramente, en el atrio, se oía la marcha de las Cortes interpretada agriamente por la trompetería de los timbaleros, y después, dentro del templo, la misma marcha con las armonías del órgano. Durante la misa, los cantos de una coral ascendían por las naves góticas. El ser-

món era de los de púlpito, encomendada a la figura del año en oratoria religiosa.

En los pueblos de la Ribera la festividad comenzaba con el canto de los auroros y en toda Navarra tenía algo de entrañable esta fiesta tan singular, de modo que al declararse ahora oficialmente esta fecha como Día de Navarra se viene a reconocer lo que ya era de hecho desde hace muchos años.

Sin embargo, esta aceptación oficial del 3 de diciembre, día del tránsito del santo, como Día de Navarra, cosa que acogemos con júbilo, puede estar en contradicción con otras actitudes también oficiales contrarias a la moral cristiana. Piénsese por ejemplo en la alarma de los obispos por la posible introducción en las escuelas de unos folletos de orientación sexual que contienen incitaciones a buscar el placer por el placer y "degradan y pervierten la conciencia de los jóvenes y niños desconcertados y desarmados ante el acoso de que son objeto por estas iniciativas pretendidamente educativas". Hay también otras cuestiones polémicas que están en la mente de todos.

Y es que al santo se le toma como es o se le deja. Javier no puede ser tomado sólo como un gran hombre valiente y aventurero que recorre miles de millas por mar y por tierra, ni sólo como símbolo racial, sino como santo intransigente en la Fe y la Moral con aquel mundo de las herejías de su tiempo; un santo cuya alma, para el creyente, está con Dios y pensamos que intercede por las necesidades espirituales de su pueblo; un santo a cuyo castillo se dirigen el primer domingo de marzo miles de jóvenes en larga peregrinación; un santo a quien pediríamos hoy por los que han elegido su festividad como Día de Navarra para que sean consecuentes con esa elección de modo que no haya nunca nada que lo ensombrezca en el orden de la moral o de la Fe."

EL SINDROME DE «ESTO ES EL COLMO»

(I)

Lo singular

Tras ocho meses y pico de tener su propia vida en peligro, secuestrado por una banda homicida de terroristas etarras, don Emiliano Revilla pudo, por fin, verse libre después de que su familia pagó, en su nombre, un rescate de muchísima valía.

Y aquí viene lo asombroso de esta singular noticia:

En la rueda que sostuvo con diversos periodistas, en vez de mostrarse airado contra aquellos terroristas que lo tuvieron cautivo, les mostró su simpatía.

Según él, sus carceleros eran tiernas ovejitas con humanos sentimientos y una sin par cortesía.

Le servían de comer lo mejorcito que había en la despensa, y guisado con esmero y maestría. Y, por si ello fuera poco, hasta pasteles le hacían; y él se hallaba contentísimo en tan "grata" compañía.

Con ellos jugaba al tute, al julepe y a la brisca. En fin, que sus "bienhechores" lo traían en palmitas.

"Si otra vez me secuestraran —dijo—, no me importaría, y el rescate nuevamente con gusto lo abonaría. ¡Era tan buena esa gente y, a la vez, tan desprendida que al darme la libertad, en su cordial despedida me obsequiaron, generosos, con una tarta magnífica!"

(II)

Lo plural

Aquí, en España, tenemos un Gobierno de arribistas que al morirse el "Dictador" (lo pongo esto entre comillas), con la ayuda de perjuros, dieron vuelta a la tortilla.

Se trata de unos gandules, "trilleros y petardistas" (esto no lo digo yo, lo dice don Julio Anguita, Secretario General del Partido Comunista), que al regresar del exilio trajeron hambre canina.

Después de unas elecciones que con cierta picardía ganaron, al prometer lo que jamás cumplirían, se subieron al machito del Poder y, ya en la cima, pronto se fortalecieron, echaron papo y tripita y se pusieron las botas (dicho sea sin malicia).

Los pantalones vaqueros, con las panas, las camisas a cuadros y los jerseys que entonces ellos lucían se fueron al basurero por su pie, con la inmundicia.

Hoy visten de señoritos y muchos son accionistas de los principales bancos y hasta en la Bolsa trafican.

A pesar de ser tan payos, se les llama "señorías"; cobran sueldos fabulosos por no hacer nada, y encima viajan gratis, con sus dietas, enchufes, momios y primas. Y cuando dejen el chollo todos serán pensionistas, aunque no hayan cotizado antes ni una perra chica.

Yo me acuerdo muchas veces de aquellos estraperlistas de nuestros mejores tiempos que, al lado de estos pancistas, son tortas y pan pintado con mucha menos codicia.

Nos dice un refrán, que tiene gran verdad y mucha miga, que "El que administra, algo traga", pero éstos que hoy administran tienen unas tragaderas como las alcantarillas. Meten la mano hasta el codo donde hay dinero, y se pringan.

Ya veis a Pilar Miró, ese engendro socialista de los años de honradez o, más cierto, de rapiña, si bien su caso es minúsculo comparado con "la tira" de los demás Altos Cargos que malversan con sordina.

Nuestro Desgobierno, que es tan ducho en "pastelería" como los secuestradores, cuando le va bien se alía, si es preciso, con el Diabolo o con María Santísima, y entonces da marcha atrás a su idea primitiva.

Ahí tenemos un ejemplo: Al ver que la fecha fija de María Inmaculada suprimirla no podían sin que nuestro pueblo sano, católico en mayoría, que, por sus desbarajustes, está hasta la coronilla, y aunque se tragó el anzuelo del aborto infanticida, no se encontraba dispuesto a aguantar más tropelías, cauto y a regañadientes, cambió su punto de vista.

Toda su obra, que parece el timo de la estampita, está urdida con infamias, con tapujos y sofismas.

La Democracia es perfecta solamente en teoría, porque en manos de estos tíos no es más que una oligarquía.

Ellos se llaman "demócratas", pero lo son "de boquilla", pues jamás han respetado la ley de las minorías, que en democracia es la norma, sin trabas ni cortapisas.

Los diez millones de votos hoy nadie ya se lo explica después de que sus promesas fueron una pura filfa.

Quien tiene un carné del Psoe con el paro no hace migas y vive sin trabajar, pero el que no, se fastidia.

Aquí no hay seguridad personal, ni garantías contra el robo, el terrorismo, la muerte o las injusticias.

En plena calle se atraca, se secuestra y se asesina; se asaltan los domicilios, los bancos, las joyerías, ni incluso los cementerios de este pillaje se libran.

Todo es vicio y corrupción, y desorden, y mentira, y suciedad. Los gamberros, que ahora tanto abundan, tiran los cubos de la basura y esparcen sus porquerías por el suelo, convirtiendo a España en una pocilga.

La Hacienda, con sus impuestos, hasta el resuello nos quita, y esos enormes tributos lo son sin contrapartida, pues ya no hacen "Paradores", ni "Pantanos", ni "Autopistas"; todo el dinero hoy se va al bolsillo de estos pintas.

Lo que sucede en España me causa frío. Hace días, por mirar su panorama para verlo en perspectiva, con el más puro respeto y precaución, de puntillas, me asomé discretamente a una de las ventanillas de nuestra Constitución, y cogí una pulmonía de esas que no tienen cura ni con la penicilina.

Y es que a nuestra Carta Magna, que Landelino Lavilla tanto la ha alabado, y llama "bárbaro" a quien la critica, le achacan su "ambigüedad" muchos ilustres juristas porque ven que la Nación, por ella, está dividida en diecisiete pedazos que llaman "autonomías" y que son Reinos de Taifas, "camadas" o "banderías"

donde sus beneficiarios viven en completa orgía, arramblando los caudales de su "reino" en rebatiñas, y llevando a nuestra Patria, con su afán separatista, por el camino más corto, al abismo y a la ruina.

Si se compara con ellos (la comparación es mía), Rinconete y Cortadillo fueron dos almas benditas.

La política, no hay duda, fue siempre una golfería, y esta verdad hoy se cumple aquí a las mil maravillas.

Y los buenos españoles, que a morir no se resignan, y que ven que al matadero les conduce por la brida un gobierno vacilante que navega a la deriva y no termina de hundirse, suspiran, se desgañitan, cierran los puños, y dicen: "¡Esto no hay quien lo resista!"

A pesar de todo, tratan de disimular su ira diciendo: "Todo es un sueño, una infausta pesadilla; ¡fuera penas, esto es Jauja, muchos nos tendrán envidia porque es tanta nuestra suerte que aún vivimos... todavía!"

Y en los próximos comicios, si España no resucita y, en tal caso, el español sigue sin tener ni pizca de vergüenza, hombría y de... "lo que ponen las gallinas". Y el Síndrome de Estocolmo, que hoy todo lo justifica, se apodera de él, entonces votará a los socialistas.

Mas si desprecia este síndrome, tan absurdo y masoquista, y se arma de dignidad, puede ser que botaría, pero con la "b" de burro y de bestia, a los marxistas.

DR. CASO



IGLESIAS en VENTA

DESDE las bajas tierras de los tulipanes y de los diques marinos llegan noticias poco halagüeñas y no exentas de significación y aviso. En Amsterdam, la ciudad de los canales artificiales y de los grandes negocios internacionales, parecen sobrar las iglesias. Tras la ventolera polar del secularismo imperante y del progresismo holandés, desatado en los días conciliares y posconciliares, las iglesias se han vaciado y se desmoronan espiritual y materialmente. La administración eclesiástica se ve impotente para repararlas y poco a poco se van cerrando y vendiéndose al postor más generoso o más avisado. Con tal finalidad ha sido nombrada una comisión, que deberá estudiar las iglesias, que han de ser enajenadas y las condiciones de venta.

La noticia no especifica con claridad hasta dónde el fenómeno liquidador afecta a las Iglesias Protestantes, especialmente a la Iglesia reformada de Holanda, o en qué medida implica a la Iglesia Católica, a la que parece referirse directamente. En cualquier caso es un indicador elocuente del tremendo retroceso de los valores religiosos cristianos. E invita a la reflexión más profunda, que conecta directamente con las preocupaciones del Papa Juan Pablo II ante la situación de la Fe cristiana en Europa y con sus ardientes llamadas a buscar las raíces sobre las que Europa se construyó.

Pero no es Europa como tal la que ahora nos interesa

sino la Iglesia Católica de Holanda. En pocos lustros ha recorrido una curva escalofriante. Todavía en nuestra infancia se nos presentaba con una vitalidad y expansión asombrosas. Después de varios siglos de hostilidad y persecución era la primera en todo. En escuelas católicas, en prensa y radio, en atenciones caritativas y sociales, en hospitales, en asociaciones profesionales y sindicatos católicos, en enseñanzas medias y universitarias, en vocaciones sacerdotales y misioneras, en catequesis y Movimientos de Apostolado, en conversiones a la Fe católica, en recursos económicos nacidos de un pueblo fervoroso y generoso.

Su fuerza de atracción y poder espiritual era tal que allá por los años 1950 la Jerarquía protestante de la Iglesia oficial holandesa se vio constreñida a dirigir a sus fieles una Carta pastoral para impedir o al menos frenar la avalancha de conversiones al Catolicismo.

Toda esta ejemplar vitalidad, que se presentó ante el Concilio Vaticano II como paradigma de la Iglesia universal y se granjeó la admiración de innumerables padres conciliares, se ha visto barrida hasta llegar a nuestros días llena de interrogantes sobre su propia identidad católica. Cayó en tromba sobre el Catolicismo holandés el progresismo teológico, moral y humanista. Se aflojaron los lazos de la comunión con Roma e invadieron las librerías católicas, las revistas, las radios y los periódicos católicos las ideas de

Bonhoeffer, Tillich, Metz, Van Buren, Hamilton, Altizer, Cox, sobre cuyas huellas escribían teólogos como Schillebeex, Soonenberg, Hulsbosch y Fiolet.

“No puede extrañarse, comenta el holandés Gijsen, que todo esto cambiara casi como una revolución la propia vida de la Iglesia. La asistencia a la iglesia disminuyó rápidamente, la Confesión se consideró superflua, la piedad perdió en fondo y se extinguía. Paulatinamente se extendía la idea de que la Iglesia Católica debía asociarse con las otras Iglesias cristianas y formar juntamente con ellas una iglesia general”.

La cita nos ahorra largos comentarios y nos coloca frente al tema, que nos ocupa. La lógica brutal del dominio progresista lleva directamente a la descatalogación. Están vacías las iglesias, que terminan desmoronándose espiritual y materialmente y ante la imposibilidad de restaurarlas tienen que ser vendidas al mejor postor. Triste y doloroso, pero lógico e imparable cuando se pierden las esencias de la Fe en aras de la apertura secularista a las corrientes mundanas o protestantes en boga.

Algunos podrán decir que el caso de Holanda —salvando siempre la minoría fuerte y combativa, que lucha por la integridad de la Fe— desborda los límites de lo que es normal en la vida de la Iglesia y constituye un caso excepcional y extremo. Es posible que posea algunos rasgos muy particulares, que abonan el

carácter de excepcionalidad extremista, tanto en la velocidad de su propia destrucción como en su profundidad.

Pero la trayectoria seguida en estos años por la Iglesia católica holandesa no es única. Y nos obliga a preguntarnos seriamente si esa equivocada y fatal trayectoria no dirige también, al menos en aspectos muy importantes, la marcha de muchas de nuestras Iglesias. Los frutos, que hemos cosechado y que seguimos cosechando se parecen dolorosamente mucho a los recolectados por la Iglesia católica de Holanda, aunque difieran en cantidad y profundidad. Todo es cuestión de tiempo si no reaccionamos vigorosamente a tiempo frente al fenómeno autodestructor del progresismo.

España está dejando de ser católica. Por mucho que nos duela tenemos que golpearnos el pecho y confesar que la Casa católica española se está desmoronando espiritualmente. Y fundamentalmente por las mismas causas internas. ¿Llegará un día en que tengamos que nombrarse comisiones para estudiar la venta de nuestras iglesias en ruina? Quiera Dios y la Madre de la Iglesia que la reacción en fidelidad de los católicos españoles no permita que un día tengamos que empezar a venderse las iglesias de España.

Luis MADRID
CORCUERA

HAMBRE de DIOS y SECTAS

“Algunos dicen que las medidas que viene tomando el Papa en Brasil, sobre todo el nombramiento de nuevos obispos, tienen un carácter político —dice monseñor Moreira—, pero no es así. Son iniciativas puramente pastorales. Leer estos gestos como políticos es manifestar una visión que no cabe ni en la mentalidad, ni en los propósitos ni en la personalidad de Juan Pablo II.”

“Esto se puede decir —continúa— tanto de los cambios y nombramientos episcopales como de los proyectos de división de una u otra diócesis. Concretamente, la archidiócesis de Sao Paulo tiene hoy en día casi doce millones de habitantes, lo que hace imposible que el obispo conozca y sea conocido por todos: la división de esta archidiócesis es un acto puramente pastoral que no va dirigida a restar importancia a su actual arzobispado.”

El purpurado brasileño se refiere al nombramiento de obispos en el norte de la gran nación americana, de los cuales se ha dicho que “dan más importancia al derecho canónico y a la liturgia que al compromiso con los pobres”. “Conozco a estos obispos —afirma—. Son hombres atentos a la disciplina de la Iglesia, atentos a construir la Iglesia según las indicaciones del Concilio Vaticano II, pero jamás obispos que supriman o estén poco atentos a las necesidades sociales para dar preferencia a las cosas jurídicas. Lo que sí es verdad es que son hombres que creen que la misión de la Iglesia es primordialmente religiosa y saben que en esa zona tan pobre los hombres tie-



Madres de presos políticos nicaragüenses piden la amnistía en Managua. Un templo de María INMACULADA al fondo.

nen hambre de Dios, y si no lo encuentran en la Iglesia lo van a buscar a las sectas. Eso no significa que olviden que esos hombres también tienen hambre de pan.”

COMANDOS FRANCESES ANTI-SCORSESE

Un envío de la agencia EFE (París) decía en ABC del 31 de octubre así:

"Según un informe que obra en poder de la Policía francesa, los católicos integristas franceses, próximos muchos de ellos a monseñor Lefebvre y al líder de extrema derecha Le Pen, están organizados en células preparadas para llevar a cabo atentados terroristas.

Una prueba de esto son los recientes ataques contra varios cines en los que se proyecta la película de Scorsese sobre Cristo. Mientras los obispos galos —como los españoles— han pedido rechazo sin violencia, los integristas han incendiado varias salas, provocando numerosos heridos y un muerto.

En este momento se han detectado veinte células organizadas para provocar este tipo de actos violentos, aunque es posible que su número sea todavía mucho mayor."

El editorialista de ABC (1-XI-88) comentaba a propósito de la festividad de la INMACULADA:

"Es de suponer que el Gabinete de Felipe González habrá tomado nota también del talante respetuoso de los obispos españoles. Afortunadamente para nuestra nación y para la Iglesia, la jerarquía católica ha optado de modo claro por la convivencia democrática y son muy residuales los grupos de integristas que desobedecen a los obispos. No ocurre lo mismo en Francia, por ejemplo, donde el integrismo apoya el cisma de Lefebvre y está demostrando una proclividad peligrosa hacia el terrorismo y la violencia: los incendios en las salas de cine en que se proyecta la película de Scorsese son una prueba de hasta dónde puede llegar cierto fanatismo religioso en pleno siglo XX. El buen sentido aconseja curarse en salud cuando las barbas del vecino se ven pelar. Eso sin tener en cuenta el desgaste de imagen que representa un aluvión de firmas en contra".

Por su parte, otro despacho de la misma agencia EFE daba en NAVHOY (31-X-88) más detalles:

"Los católicos integristas franceses estaban organizados en verdaderos comandos para atemorizar al público y a los responsables de la difusión en Francia del film "La últi-

ma tentación de Cristo", del realizador Martin Scorsese.

Una nota confidencial publicada en exclusiva por el diario "Le Journal du Dimanche" relata cómo los integristas de todo el país fueron invitados a lanzar granadas lacrimógenas y realizar pintadas y llamadas amenazantes para boicotear la última tentación de Scorsese.

Once personas resultaron heridas el pasado 22 de octubre cuando veían la película de Scorsese en un cine parisiense situado en el boulevard Saint Michel, donde se produjo un incendio provocado.

Por el momento, nueve individuos han sido procesados en el marco de la investigación abierta tras el incendio.

En la vivienda de uno de ellos, la policía descubrió una nota confidencial de dos hojas —a destruir tras su utilización—, enviada a todos los núcleos del integrismo católico en Francia.

La nota confidencial enumera las medidas a tomar para impedir la proyección en tres partes tituladas "Prevención e

intimidación", "Reacciones de legítima defensa" y "Operación informativa", seguidas de varios esquemas demostrativos y unas últimas recomendaciones.

La nota concluye con una cita de "Santa Juana de Arco": "Las gentes de armas lucharán y Dios dará la victoria".

En el texto, los integristas católicos recibían instrucciones muy concretas como la de "telefonar al máximo número de personas, cines y alcaldías (pero sobre todo no desde los locales de la asociación, sino más bien desde cabinas públicas).

El mensaje a pasar, precisaba la nota, es "si el film se proyecta, habrá problemas. Que sea prohibida en vuestra ciudad en nombre del orden público".

"Antes de la proyección —agregaba— pintar la fachada del cine que les ha sido asignado. Puede utilizar el eslogan blasfemo".

"El medio que les proponemos tiene la ventaja de ser fácil a realizar, eficaz (ya lo

hemos probado) y en el plan penal de limitar las diligencias en la medida en que no conlleva deterioración de bienes materiales".

"Consiste —agregaba— en introducir discretamente en la sala una bomba lacrimógena de pequeño formato. Situarla en el fondo de la sala (...) para una sala media, una bomba basta. El efecto es de cuatro horas".

"Salgan al mismo tiempo que los otros espectadores. Y, por qué no, exijan el reembolso de su billete".

La nota instaba a repetir esta misma operación todos los días, a ser posible dos veces, los miércoles, sábados y domingos.

"En caso de detención —prevenían los organizadores—, no dudar, estamos en estado de legítima defensa. Se trata de una acción individual de cristianos indignados".

"Prevenían —continúan— a la Alianza General por el Respeto de la Identidad Francesa y cristiana (AGRIF)" explicando el lugar de la verbalización. Los abogados del AGRIF les cubrirán".

áculos

DIARIO DE NAVARRA

Sábado, 29 de octubre de 1988

6 SALAS

¡ATENCIÓN AL HORARIO!
5.15, 7.45 y 10.30 ESTRENO
Sólo tiene 72 horas para entregar su prisionero sin perder su trabajo, su vida o su sentido del humor.

«Huida a medianoche»

De MARTIN BREST, con Robert de Niro - Charles Grodin. DOLBY ESTEREO.

ATENCIÓN AL HORARIO. 5.15, 7.45 y 10.30 - ESTRENO

2.ª semana. Confundidas al nacer, dos parejas de gemelas encuentran finalmente a su pareja.

Dos es compañía; cuatro es un lío.

«Ensalada de gemelas» (BIG BUSINESS)

De JIM ABRAHAMS, con BETTE MIDLER, LILY TOMLIN. DOLBY ESTEREO.

¡ATENCIÓN AL HORARIO!
5.30, 8 y 10.30 ESTRENO 3.ª semana
OSO DE ORO FESTIVAL BERLIN 88

«Sorgo rojo»

De ZHANG YIMOU, con Gong Jjiang Wen, Ting Rujun.
V.O. SUBTITULADA.

GOLEM

6 SALAS

¡ATENCIÓN AL HORARIO!
5.30, 8 y 10.45
ESTRENO 5.ª SEMANA

Lo que comenzó como unas vacaciones en París, se convirtió en un viaje hacia el «suspense».

«Frenético»

De ROMAN POLANSKI, con Harrison Ford, Betty Buckley, John Mahoney.
DOLBY ESTEREO.

¡ATENCIÓN AL HORARIO! 5.30, 8 y 10.45 ESTRENO

De Chris Menges ganador del Oscar por «LA MISIÓN» y «LOS GRITOS DEL SILENCIO»

«Un mundo aparte»

De CHRIS MENGES, con Bárbara Hershey, Jerben Krabbe, David Suchet, Jodhi May. DOLBY STEREO. Apta.

¡ATENCIÓN AL HORARIO!
4.45, 7.45 y 10.45
ESTRENO 3.ª semana
Juzgue por sí mismo.

«La última tentación de Cristo»

De Martin Scorsese, con Willem Dafoe, Barbara Hershey, David Bowie.

DIARIO DE NAVARRA, la prensa diaria menos mala (más diocesana y menos anticlerical y separatista) de nuestra provincia. VIENE ANUNCIANDO DIARIAMENTE durante meses la **BLASFEMIA de SCORSESE**. En esa prensa no temen anunciarse la IGLESIA DIOCESANA, la AYUDA a la IGLESIA NECESITADA, las VIGILIAS a la INMACULADA, etc., etc., mientras tienen escrúpulos de hacerlo en nuestra revista.

FRUTOS SOCIALISTAS

* **Todo esto, este "aire" que desde las alturas sopla sobre la sociedad entera agostando purezas, sentimientos religiosos, nobles impulsos, intachables conductas y el placer, el espiritual placer por la espiritualidad, la belleza y el orden, constituye un plan anticristiano que supera, sin ruido ni llamas a la marginación y persecución del concepto cristiano con mucha más virulencia que lo fue durante el vergonzoso bienio de la segunda República.**

HACE sólo unos días me preguntaba un amigo a quien estimo fraternalmente: "Cuándo crees tú que el concepto cristiano o si lo prefieres la creencia cristiana fue más violentamente marginada o perseguida, ¿ahora o durante la segunda República?" Respondí sin vacilar que esta marginación y persecución son actualmente más acusadas que entonces. La razón es ésta. Durante la segunda República, el bienio vergonzoso, que se decía entonces, fueron quemadas, si la memoria no me es infiel, unas ciento y pico de iglesias a la vez que las sagradas imágenes que en ellas había, sin contar, en muchos casos los viejos códices y valiosos objetos de arte que también fueron reducidos a cenizas. Los fieles, el núcleo cristiano lamentaba y se dolía del hecho, pero permanecía fiel a las normas fundamentales de su fe. Aquello era un escándalo. Hoy no hay escándalo, el fuego no reduce a escombros, templos y conventos, pero la acción en el mismo sentido antirreligioso es menos espectacular que un voraz incendio provocado, pero mucho más intenso y extenso y mayor su eficacia toda vez que so capa de progresismo, solapadamente, se aniquilan estructuras sociales y religiosas que han sido siempre y en todo momento la razón determinante de la vertebración de España. El mal viene de arriba, por lo que el contagio es nacional, epidémicamente nacional e irreparable sus consecuencias. Son muchas y muy importantes las pruebas que podríamos aducir aquí para justificar este aserto pero solamente vamos a mencionar tres que consideramos esenciales: la destrucción del hogar, el falso concepto de la libertad imbuido a la juventud y la desnaturalización del concepto sexualidad que ha desembocado en libertinaje sexual.

La dinamitación del hogar se inició durante el primer período socialista, en aquellos vergonzosos y criminales —no retiro la palabra— espacios de televisión, el presentador, irresponsablemente, por malicia o por ignorancia, incitaba a una veintena de niños a que acusaran públicamente a sus padres y maestros, allí presentes, de cuantas injusticias y abusos hubiesen sido víctimas por parte de los mismos. Y como si esto fuese poco aquel remedo de una sesión parlamentaria en el mismo pa-

lacio de las Cortes por parte de los niños que ya, sin rebozo alguno, discursaron largo y tendido condenando a los padres por mayoría de votos por culpables, despojados a esos niños de todo sentimiento religioso y tendremos: a) la destrucción del hogar, b) el aniquilamiento de la patria potestad y c) posteriormente una juventud, atea o seudo atea que únicamente aspira a tener salud, dinero y amor, el viejo mito de las bellotas de Circe. La libertad, nada tan trascendental como este atributo humano. Por él el hombre llega a serlo de verdad, por que con la libertad se adquiere la responsabilidad, que es la frontera que nos separa del resto de los seres vivientes. Pero desde las alturas se ha ofrecido a los jóvenes y a los que no lo son un concepto de la libertad completamente erróneo, el de la práctica del delito en nombre de esa misma libertad, sin perjuicio de enfrentar con las fuerzas del orden público a los que así se conducen. Consecuencia de esta contradicción socialista, que haya que construir apresuradamente cárceles y más cárceles porque los delincuentes ya no tienen sitio en las que existen. Hoy entre nosotros todo el mundo tiene derechos, pero ningún deber. Derecho al atraco, a la droga, al gamberrismo, a la destrucción, a lo soez, al delito y al gamberrismo. Todo en nombre de la libertad que el socialismo ha inoculado, como ideal, a los estamentos sociales. Y nada digamos de la sexualidad desbocada en los espectáculos públicos, televisión, radio, tribuna, periódicos y libros. Bien está el instinto sexual que, como advertían antes en el acto de contraer matrimonio canónico es necesario para la conservación del género humano; pero no la suciedad que en este sentido ha invadido la vida social, hasta el extremo de enseñar a los alumnos de la escuela pública "cómo se hace un niño". Todo eso, este "aire" que desde las alturas sopla sobre la sociedad entera agostando purezas, sentimientos religiosos, nobles impulsos, intachables conductas y el placer, el espiritual placer por la espiritualidad, la belleza y el orden, cons-

tituye un plan anticristiano que supera, sin ruido ni llamas a la marginación y persecución del concepto cristiano con mucha más virulencia que lo fue durante el vergonzoso bienio de la segunda República.

Ciertamente, gobernar no es sólo forjar planes y formular proyectos todos ellos de tipo económico, es más, muchísimo más...

Blas CABALLERO SANCHEZ

EXCOMUNION AUTOMÁTICA

El Vaticano confirmó ayer la excomunión automática para los abortos procurados "en cualquier modo o cualquier tiempo desde el momento de la concepción". Esta declaración ha sido realizada por la Comisión para la Interpretación del Código de Derecho Canónico.

La excomunión por aborto coloca al fiel fuera de la comunidad eclesial, con una prohibición expresa de poder recibir los Sacramentos (25-XI-88).

Con anterioridad, el 12 de noviembre, el Papa Juan Pablo II había rechazado la posibilidad de que se produjera una opinión teológica diferente de la oficialmente emanada de la Iglesia sobre la condena a los anticonceptivos, condenando que "no consiente excepciones".

Juan Pablo II, al dirigirse a los participantes en el II Congreso Internacional de Teología Moral, finalizado en Roma, subrayó que "ninguna circunstancia personal o social jamás ha podido, puede o podrá sanear la ilegalidad moral del acto contraceptivo y el que pone en discusión la enseñanza de la Iglesia en este campo hace inútil la cruz de Cristo".

El Papa Wojtyla dijo que la condena de la Iglesia a los anticonceptivos contenida en la encíclica "Humanae Vitae", tema tratado en el congreso, no consiente ninguna excepción.

**PIDALO a S.C.
COVADONGA:
C/ Lagasca, 127,
1.º dcha.
28006 MADRID.
Tel. 262 67 45.
2.000 pesetas
(más 100
de envío)**



Para cambiar, TRADICION

(DECLARACION DE EL CERRO DE LOS ANGELES)

(...)

LA HERENCIA LIBERAL DEL SIGLO XIX

¿No es suficiente con el lamentable panorama histórico que nos legaron las corrientes conservadoras o revolucionarias, hijas del liberalismo del siglo pasado, y cuyas consecuencias todavía se sienten en nuestra sociedad, para que todavía se atrevan a presentárnoslas como panacea o remedio de los males presentes? ¿Se nos ha olvidado la desamortización de los bienes eclesiásticos y municipales que enriqueció a unos pocos y dejó desamparados a los más; las leyes que convirtieron en proletarios a los campesinos y dueños de las tierras a quienes sólo eran usufructuarios? ¿Se nos ha podido borrar de la memoria la ruina y desprestigio del poderío español por la voracidad e incompetencia de quienes entendían el poder como vía urgente de enriquecimiento? ¿Se nos ha podido olvidar que la dolorosa contienda de 1936, convertida en Cruzada por el espíritu religioso de los requetés, fue la consecuencia inevitable de las experimentaciones políticas a las que se sometió temerariamente a nuestra Patria?

NI MARXISMO NI NEOLIBERALISMO

No es la primera vez que el Carlismo, fiel a su compromiso de recordarle a España las raíces de su propia identidad, advierte las contradicciones con que se pretenden desde el Poder configurar su futuro. No; ni el neoliberalismo con que orden precipitadamente las bases económicas y políticas de la sociedad, ni el marxismo agazapado tras los camuflajes que la democracia parlamentaria posibilita harán que España pueda recuperar el puesto que le corresponde en el concierto de las naciones.

LA HERENCIA SOCIALISTA

¿Cuándo se ha de tener la osadía de confesar el desastre económico que ha supuesto para la agricultura, la ganadería, la pesca y la industria española la precipitada entrada en el Mercado Común Europeo? ¿Cuándo se ha de declarar abiertamente que la recuperación económica que parece dinamizar la economía española está lográndose a costa de vender nuestro patrimonio a las grandes multinacionales? ¿Cuándo hemos de caer en la cuenta de que un pueblo no puede construir su futuro a base de corromper la sociedad, haciéndola indiferente a los valores morales y sociales, permaneciendo callada ante los escándalos que lesionan las conciencias menos sensibles de cualquier país civilizado? ¿Cuándo se ha de reconocer que una juventud educada para la diversión y el hedonismo, sin más aliciente que "la juerga" de los fines de semana, no puede construir su mañana con la creatividad y grandeza que exige vivir a la altura de la libertad del espíritu? ¿Qué cambio, qué ética cabía esperar de quienes no tienen más horizonte político que derrumbar todo lo que recuerde la trascendencia o haga memoria de Dios? ¿Cómo no han de estallar escándalos y corrupciones hasta en los que hacían gala de limpieza, si a la vista está la voluntad de silenciar el cohecho y los abusos más provocativos hasta en los más altos niveles del Estado, con la única condición de ser habilidoso para que la cuenta correspondiente no lleve la firma o sea burda la manera de justificarla? ¿Cómo esperar cambios en la revolución como no sea la de arrinconar las fiestas religiosas más tradicionales de España o la de tolerar que se blasfeme y se ofenda públicamente a Cristo, el Hijo de Dios? ¿Podrán practicar la ética quienes hicieron gala de no haberla conocido nunca?

EL FUTURO ESTA EN LA TRADICION

España, Europa, el mundo entero se acerca al comienzo del tercer milenio de la era cristiana. El Carlismo, que dio la vida por la supervivencia de la cristiandad, ha apostado por la nueva civilización del amor... La nueva civilización ha de brotar de quienes consideren que por encima de la voluntad de todos los hombres se alza, como garantía del derecho de los más débiles, el reconocimiento de Dios, "Nada sin Dios" y de quienes antepongan por encima de toda estructura de poder la prioridad e importancia de la sociedad. "Más sociedad y menos Estado".

El futuro de España ha de buscarse en la Tradición.

A los pies de Nuestra Señora de los Angeles y del Monumento al Sagrado Corazón de Jesús, único fundamento de la civilización del amor.

COMUNION TRADICIONALISTA CARLISTA
Madrid, 13 de noviembre de 1988

EN EL AMENO
HUERTO
DESEADO (58)
¡SIGUE
ADELANTE!



"¿Cuántas horas de cultivo generoso en el jardín de tu alma!"

RECUERDAS con añoranza los días felices de tu primera conversión. Dios Padre colmaba tu espíritu de un gozo envolvente, como fragante aroma de la flor del azahar en naranjal levantino. Todo resultaba entonces ágil y transformante: aun la lucha contra las pasiones más violentas.

Con frecuencia has leído en los libros del espíritu sobre personas aventajadas: ellos dieron en poco tiempo pasos de gigante en los caminos de la oración.

Tu realidad ha sido muy otra, después de una plena dedicación a la fatigosa tarea de escalar modestas cumbres de perfección. Y asoma a tu semblante la tristeza, y un murmullo de queja brota de tu interior. ¿Cuántas horas de cultivo generoso en el jardín de tu alma, y todo ha resultado una continua lucha contra la cizaña de las distracciones! Como el labrador que agota sus jornadas en quitar semillas de mala hierba.

¿Para eso mi decisión?, decías por lo bajo.

Y es normal, hermano, que sufras con la ausencia. Por algo el gran Maestro de la oración, San Juan de la Cruz, clamaba: "Mira, que el mal de amor sólo se cura, sino con la presencia y la figura".

Y es justo que tu alma brinque de gozo con la grata presencia del amado.

Pero Cristo llegó a exclamar en lo más triste de su oración: "Dios mío, Dios mío, ¿por qué me has abandonado?" Y en Getsemaní oró así al Padre: "No se haga, Señor, mi voluntad, sino la tuya".

Vamos juntos a decirle a Dios, nuestro Padre, con el Kempis: "Si quieres que esté en tinieblas, bendito seas Tú, y si quieres que esté en la luz, también seas bendito".

Así llegarás a comprender a tus hermanos que gimen ante tribulaciones muy superiores a la tuya; así tu corazón amará a su dueño con corazón puro y no egoísta; así ayudarás a otros a caminar con su cruz de trabajos y desvelos. Que este valle es de paso, y debemos añorar con frecuencia nuestra Patria común y eterna.

JUAN



V ANIVERSARIO

14 diciembre 1983

María Pilar Teus Navarro y su hijo
Juan Carlos Zoco Teus

Con nuestro recuerdo,
no os olvidéis de nosotros ante el Padre.

La CLARIVIDENCIA de Don MARCELO

“El momento en que los ciudadanos españoles han de dar su voto sobre la nueva Constitución está próximo. Los católicos saben que este momento compromete gravemente su responsabilidad ante Dios.

La Conferencia Episcopal ha invitado a que cada uno decida el sentido de su voto, no arbitrariamente, sino formando criterio, según la conciencia cristiana. Pero numerosos fieles de nuestra Diócesis, sacerdotes y seglares, nos piden más luz, para ayudarles a formar su juicio. La petición corresponde a un derecho de los hijos de la Iglesia. Y está ciertamente fundada: porque advierten que en un examen del proyecto de Constitución a la luz de la concepción cristiana de la sociedad, aparecen elementos negativos o, como dice la nota del Episcopado, “ambigüedades, omisiones, fórmulas peligrosas” ante las cuales se suscitan reservas lógicas desde la visión cristiana de la vida (...)

OMISION REAL DE TODA REFERENCIA DE DIOS

1.— La omisión, real y no sólo nominal, de toda referencia de Dios. Estimamos muy grave proponer una Constitución agnóstica —que se sitúa en una posición de neutralidad ante los valores cristianos— a una nación de bautizados, de cuya inmensa mayoría no consta que haya renunciado a su fe.

No vemos cómo se concilia esto con “el deber moral de las sociedades para con la verdadera Religión”, reafirmado por el Concilio Vaticano II en su declaración sobre libertad religiosa (Dh, 1).

No se trata de un puro nominalismo. El nombre de Dios, es cierto, puede ser invocado en vano. Pero su exclusión puede ser también un olvido demasiado significativo.

LA ORIENTACION MORAL DE LAS LEYES Y ACTOS DE GOBIERNO QUEDA A MERCED DE LOS PODERES PUBLICOS TURNANTES

2.— Consecuencia lógica de lo anterior es algo que toca a los cimientos de la misma sociedad civil: la falta de referencia a los principios supremos de ley natural o divina. La orientación moral de las leyes y actos de gobierno queda a merced de los poderes públicos turnantes. Esto, combinado con las ambigüedades introducidas en el texto constitucional, puede convertirlo fácilmente, en manos de los sucesivos poderes públicos, en salvoconducto para agresiones legalizadas contra derechos inalienables del hombre, como lo demuestran los propósitos de algunas fuerzas parlamentarias en relación con la vida de las personas de edad prenatal y en relación con la enseñanza.

LA LIBERTAD NO SE SIRVE CON LA SOLA NEUTRALIDAD O PERMISIVIDAD O NO COACCION

Por falta de principios superiores, la Constitución ampara una sociedad permisiva, que —según advirtió oportunamente

el Episcopado Español— no es conciliable con una sociedad de fundamento ético; y por lo mismo es contraria al ejercicio valioso de la libertad. La libertad no se sirve con la sola neutralidad o permisividad o no coacción. Se sirve positivamente con condiciones propicias que facilitan el esfuerzo de los que quieren elevarse hacia el bien. Al equiparar la libertad de difundir aire puro y la libertad de difundir aire contaminado, la libertad resultante no es igual para todos, pues en realidad se impide la libertad de respirar aire puro y se hace forzoso respirar aire contaminado.

DE APROBARSE LA CONSTITUCION, LA ORIENTACION EDUCATIVA DE LA JUVENTUD CAERA EN MANOS DE LAS OLIGARQUIAS DE LOS PARTIDOS POLITICOS

3.— En el campo de la educación, la Constitución no garantiza suficientemente la libertad de enseñanza y la igualdad de oportunidades. Somete la gestión de los centros a trabas que, según dice una experiencia mundial, pueden favorecer a las tácticas marxistas. La orientación educativa de la juventud española caerá indebidamente en manos de las oligarquías de los partidos políticos.

Sobre todo, no se garantiza de verdad a los padres la formación religiosa y moral de sus hijos. Porque no basta consignar el derecho de los padres o los educandos a recibir la formación que elijan. Es también derecho sagrado de niños y jóvenes, reafirmado por el Concilio Vaticano II, que todo el ámbito educativo sea estímulo, y no obstáculo para “apreciar con recta conciencia los valores morales” y para “conocer y amar más a Dios” (Grav. ed. 1). Pues bien, la Constitución no da garantías contra la pretensión de aquellos docentes que quieren proyectar sobre los alumnos su personal visión o falta de visión moral o religiosa, violando con una mal entendida libertad de cátedra el derecho inviolable de los padres y los educandos.

El mal que esto pueda hacer a las familias cristianas es incalculable.

LA CONSTITUCION NO TUTELA LOS VALORES MORALES DE LA FAMILIA

4.— La Constitución no tutela los valores morales de la familia, que por otra parte están siendo ya agredidos con la propaganda del divorcio, de los anticonceptivos y de la arbitrariedad sexual. Los medios de difusión que invaden los hogares podrán seguir socavando los criterios cristianos, en contra de solemnes advertencias de los Sumos Pontífices dirigidas a los gobernantes de todo el mundo, y no solamente a los católicos.

Se abre la puerta para que el matrimonio, indisoluble por derecho divino natural, se vea atacado por la “peste” (Con. Vat.) de una ley de divorcio, fábrica ingente de matrimonios rotos y de huérfanos con padre y madre. Como han señalado oportunamente los obispos de la provincia eclesiástica de Valladolid y otros, la



El documento del Cardenal de Toledo era una denuncia abierta a determinados puntos del texto constitucional referentes a Dios, la enseñanza y la familia (aborto y divorcio).

Ocho obispos se adhirieron inmediatamente al documento del primado de Toledo: Arzobispo de Burgos, Monseñor García de Sierra; y los Obispos Administrador Apostólico de Vitoria, Monseñor Peralta; de Sigüenza, Monseñor Castán; de Cuenca, Monseñor Guerra; de Tenerife, Monseñor Franco; de Orense, Monseñor Temiño; de Ciudad Rodrigo, Monseñor Mansilla y de Orihuela-Alicante, Monseñor Barrachina.

UNA MINORIA EPISCOPAL EN 1978. Diez años les han dado ante la MAYORIA de la Conferencia y ante toda España la RAZON.

introducción del divorcio en España “no sería un mal menor”, sino ocasión de daños irreparables para la sociedad española.

¿SE VA A EVITAR QUE EN SU DIA UNA MAYORIA PARLAMENTARIA QUIERA LEGALIZAR EL ABORTO?

5.— En relación con el aborto, no se ha conseguido la claridad y la seguridad necesarias. No se vota explícitamente este “crimen abominable” (Conc. Vat. II). La fórmula del artículo 15: “Todos tienen derecho a la vida” supone, para su recta intelección, una concepción del hombre que diversos sectores parlamentarios no comparten. ¿Va a evitar esa fórmula que una mayoría parlamentaria quiere legalizar en su día el aborto? Aquellos de quienes dependerá en gran parte el uso de la Constitución han declarado que no.

Estos son, a nuestro parecer, los riesgos más notables a los que la Constitución puede abrir paso. Su gravedad es manifiesta. Los que por otras razones de orden político se inclinan a un voto positivo, consideren ante Dios si realmente hay males mayores que justifiquen la tolerancia de un supuesto mal menor; sin olvidar que no es lo mismo tolerar un mal, cuando no se ha podido impedir, que cooperar a implantarlo positivamente dándole vigor de Ley.

Recuerden los ciudadanos creyentes que, como dice el Concilio Vaticano II, “en cualquier asunto de orden temporal deben guiarse por la conciencia cristiana, dado que ninguna actividad humana, ni siquiera en el dominio temporal, puede sustraerse al imperio de Dios” (Lg, 36). Por tanto, su voto ha de favorecer solamente aquellas estructuras sociales que no estén en pugna con la Ley de Dios y que resulten estimulantes para la moral pública y la vida cristiana.

Marcelo GONZALEZ MARTIN
Cardenal Arzobispo de Toledo,
Primado de España
Carta Pastoral, 28-XI-1978

HISPANOAMERICA: Leyenda negra a todo trapo

EL entierro y floración de la semilla depositada por la Iglesia y España en América mediante el descubrimiento, exploración, conquista y civilización del Nuevo Mundo, es el mayor acontecimiento histórico. Sus frutos llegan hasta hoy. Vemos un gran árbol crecido aunque mutilado posteriormente, con injertos extraños de miseria, subdesarrollo, y de expansión del protestantismo, liberalismo y marxismo (incluso en no pocos bautizados y con responsabilidad en la Iglesia).

Pero también, dentro de unas décadas, será histórico el enfrentamiento que se está produciendo entre un núcleo de historiadores profesionales por un lado, y ciertos políticos, publicistas, ensayistas, etc. por otro, con motivo del V Centenario del Descubrimiento; es decir, entre unas personas honradas y otras demasiado interesadas en darnos una determinada imagen de la historia hecha a su medida con la ayuda de infinidad de medios materiales.

Desde luego, no sale de un bolsillo particular la expedición del cántabro Vital Alsar, que se encuentra al servicio del proyecto de corte masónico de "Hombre, Mar y Paz", realizada desde América a España con su fantástica "Marigalante" (23.000 millas marinas), ni su proyecto de dar la vuelta al mundo. Ni que decir tiene que estos viajes en nada se parecen a los históricos de Colón y Magallanes. Por su parte, la comisión japonesa ha acordado construir para 1991 una réplica de la carabela "Santa María" para realizar el sueño de Colón de llegar a Cipango, Japón.

Recuerdo la amarga queja del prof. Dr. Francisco Morales Padrón, catedrático de historia de América de la universidad de Sevilla, hecha patente en Bonn: "Hemos sido marginados, ignorados", "lo que se está organizando, desde el punto de vista oficial, no ha contado ni con las universidades ni con la Academia de la Historia", "ningún catedrático de historia de Améri-

ca, ni siquiera la Academia de la Historia (el cronista oficial de Indias) (...) forma parte de la comisión nacional del Quinto Centenario del Descubrimiento de América".

En otro orden de cosas, otro tanto podría decir nuestro teniente de navío Carlos Etayo Elizondo, en sus no muy fructuosos intentos de explicar ante la Comisión organizativa que la solución adoptada para la reconstitución de la "Santa María", la "Pinta" y la "Niña", los barcos del primer viaje Colombino, está totalmente alejada de la realidad histórica.

Unas minorías han monopolizado la expresión histórica, científica, cultural, política, y el significado histórico y de futuro del descubrimiento y civilización de América, es decir, de la gran epopeya de la Iglesia y España en el Nuevo Mundo. Ello es así hasta el punto de que es heroico mostrar la verdadera cara de nuestra epopeya, siendo prácticamente imposible encontrar fuentes financieras de organismos públicos. *América, la mejor joya de la Iglesia y España, es un tema tabú.*

La élite que ejerce dicho monopolio es aquella que actualmente controla la política y cultura "españolas", salvo honrosos sectores culturales

de excepción. La actual cultura ideologizada de masas, en el sentido que todos conocemos, es actual portavoz de la leyenda Negra antiespañola y anticatólica iniciada en el siglo XVI por las "Relaciones" de Antonio Pérez, el desleal secretario de Felipe II, y la "Apología" de Guillermo de Orange, conspicuo protestante sublevado contra dicho rey en el norte de los Países Bajos. El mismo Morales Padrón ha señalado: "al impregnar la verdad histórica de ideología queda deformada la carga de verdad que lleva".

Recordemos que toda ideología es algo artificial, se inventa, no nace de una interna convicción sobre la verdad de lo que se afirma, su postulado fundamental es la libertad absoluta considerada como el valor supremo del hombre de manera que éste no se limita a conocer las cosas sino que las crea con su razón, supone una idea a la cual se debe adecuar la realidad y no al revés, es el olvido de la realidad y naturaleza creada por Dios, así como de los hechos históricos.

No en vano debemos sustituir el término ideología por el de mentalidad al referirnos a nuestra visión de la creación y la realidad. En efecto, la leyenda Negra, que parte de

prejuicios de carácter individual y social, adapta la realidad al pensamiento y no al revés; el investigador que la sigue sabe lo que va a encontrar en el arca del pasado antes de investigar; se utiliza un filtro que impide conocer el pasado con objetividad. *Hoy más que nunca muchos escritores nos hablan de una leyenda propiamente dicha, y no de hechos reales ocurridos.*

A esta leyenda Negra pertenecen también el excesivo hincapié que se ha hecho sobre el desastre de la Armada "Invencible" en 1588 (término puesto por los ingleses en plan de mofa); la afirmación de José Ignacio Tellechea de que "Felipe II representa ambas vertientes: la positiva con su quehacer a favor de la cultura religiosa, y la negativa con su leyenda negra de crueldad y muerte"; el titular periodístico de cierto diario respecto a la visita de Isabel II de Inglaterra: "los Reyes de España e Inglaterra exorcizan en El Escorial los demonios del pasado", etc...

Dando un paso más allá de la mera investigación histórica, Morales Padrón ha señalado en otra ocasión: "Lo dicho: la desespañolización, el renegar el pasado, el no querer asumirlo en lo bueno y malo que tuvo. Eso conduce a interpretaciones divorciadas de la realidad, a mentir, a autoengañarse, según Rangel. "La mentira política se instaló en nuestros pueblos casi constitucionalmente. Eso, una mentira historiográfica, ha sido la versión dada sobre la conquista".

Además del granito de arena que podemos aportar nosotros, estoy convencido que sólo Juan Pablo II va a hacer justicia públicamente a la Iglesia y España en 1992. Todo lo demás será destacar las sombras, callar los ríos de luz que la Iglesia y España llevaron a América, ensalzar la Revolución francesa, y mostrar el triunfo temporal de la civilización racionalista y masónica sobre la Iglesia y la Hispanidad.

José Fermín GARRALDA
ARIZCUN

SI QUIERES, esposo, padre o madre de familia, matrimonio joven o maduro o todavía en proyecto para ti y para tus hijos, UN HOGAR CRISTIANO, SANO, SANTO, ALEGRE y FELIZ, lee este libro.

PEDIDOS A:

Editorial SANCHO el FUERTE, Apartado 372, 31080 PAMPLONA, o a nuestra Redacción: UNION SEGLAR - SIEMPRE P'ALANTE, C/ Doctor Huarte, 6, 1.º izqda. 31003 PAMPLONA.

PRECIO: 500 pesetas.



**VIVAMOS
CRISTIANAMENTE**

NUESTRO HOGAR

**Desde el 27 de noviembre ESTAMOS en ADVIENTO
a la espera salvadora del SEÑOR...**

ACERTAR POR RECTIFICAR

(La FIESTA de NUESTRA MADRE INMACULADA)

EL Gobierno ha dado un paso atrás, acertando una vez más porque ha rectificado. Pero ha rectificado, no porque se lo haya pedido el Episcopado Español con más de dos millones de firmas espontáneas de fervientes católicos, sino porque se lo ha pedido el señor Cuevas, presidente de la CEOE, en nombre de todos los empresarios, aunque esta petición según Alfonso Guerra, vicepresidente del Gobierno es una "irresponsabilidad".

Es decir, el Gobierno no ha retrocedido ante los deseos de la Iglesia, porque para Alfonso Guerra, ésta sigue siendo un "tigre de papel" que no puede ni miagar, como un gato casero.

Sin embargo, la Iglesia Española ha gastado todo su haber y poseer de buenos modales, conformes con el evangelio, para dialogar y conseguir del Gobierno socialista que no suprimieran la fiesta de nuestra Madre.

Ante esta actitud, el Gobierno aconfesional por laico y por ateo, se había cerrado en banda. Lo cual no quiere decir que sus militantes y jefes aprovechen las procesiones en beneficio de su papelón político aunque presuman de increyentes.

El Gobierno rehuía el diálogo directo con la Iglesia, porque actuó con absoluta independencia burlando los acuerdos internacionales entre España y la Santa Sede sobre la materia, y una vez más, pretendía llevar las de ganar con dos pasos adelante y ninguno hacia atrás.

Al Gobierno actual le interesan mucho las firmas de la Iglesia, y más los votos, siempre que sean a su favor; pero, cuando tienen la sartén por el mango encienden el fuego con los millones de firmas de creyentes, lo que sigue siendo una forma nueva de quemar la Iglesia. Para ellos la democracia no pasa de ser una mentira, una falacia, un instrumento de pesca de tontos útiles.

El Gobierno respeta, eso sí, a las autonomías y a las Cofradías de Sevilla y a los empresarios, pero no respeta a la Iglesia.

Pero, en esta ocasión, los obispos españoles han sabido echar un buen pulso al Gobierno. No sólo declarando día de precepto el 8 de diciembre, sino publicando un documento la Comisión Permanente del Episcopado de muy serio contenido. Y la Iglesia ha ganado, por primera vez el pulso, lo cual ha traído ráfagas de luz a un pueblo católico confundido y perdido

entre nieblas. Ya va siendo hora de que todos se den cuenta de que el Gobierno de hoy depende de la misma Internacional Socialista que el Gobierno de 1936.

A Alfonso Guerra se le ha visto la trampa del juego de manos: nada por aquí, nada por allí. El Gobierno que tenemos se ríe y se sonríe de los acuerdos internacionales Iglesia y Estado, porque sabe estar a las órdenes de la misma Internacional anticristiana de 1936. Y lo peor es que adormecen y anestesian al pueblo cristiano sumido en la mayor confusión, sin capacidad de reacción, a pesar del deseo que nace de la fe de plantar su tienda a la sombra del árbol de la Iglesia.

Señores del Gobierno: Tiene razón el Pueblo cristiano al sentirse herido ante la ofensa pretendida a su Madre. La democracia no permite aplastar el sentimiento de la mayoría.

No hay derecho a sustituir una fiesta religiosa con arraigo de siglos por una fiesta civil recién inventada sin arraigo alguno.

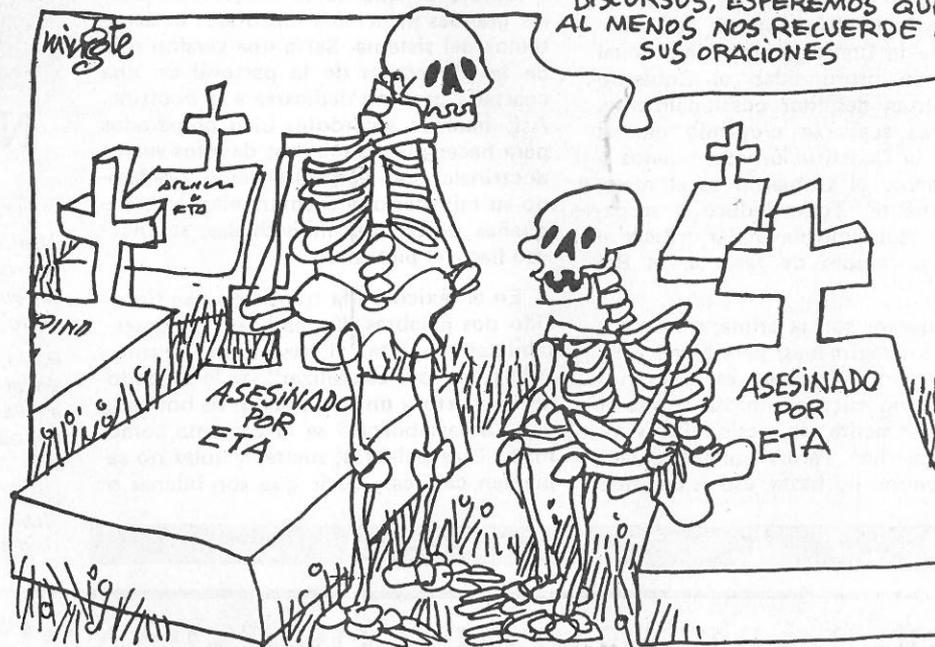
A los españoles no les dice nada una Constitución en comparación con lo que les dice la Inmaculada Concepción.

Angel GARRALDA

«EL COCHE BOMBA y el JESUITA»

A mediodía del 24 de noviembre recibieron cristiana sepultura en el cementerio de Nuestra Señora de la Alameda los restos mortales de Jaime Bilbao Iglesias, asesinado en el atentado perpetrado por la banda terrorista ETA. Poco después era enterrado en el cementerio de Torrelodones el niño Luis Delgado, asesinado también en el atentado etarra.

José Luis Martín Descalzo publicaba en su columna "Cara y cruz" un clarificador artículo que se ha subrayado con elogio en amplios sectores de la opinión pública. Recordaba Martín Descalzo unas palabras del jesuita Ignacio Ellacuría sobre los atentados terroristas: "No son coches-bomba; son bombas dentro de coches. En realidad, son sabotajes, no están destinados a causar víctimas civiles". Y añadía Martín Descalzo: "Me gustaría que ayer hubiera estado en Madrid el padre Ellacur-



"Una Constitución para Euzkadi" (ABC, 24-XI-88)

ría para pedirle que explicara su distinción sobre los coches-bomba. Creo que ni toda su sapiencia filosófico-teológica hubiera sido suficiente para borrar con palabras esa sangre. Temo que más de uno le hubiera gritado que no siempre son los

que ponen bombas los últimos responsables de esos actos, sino quienes, detrás o delante, los justifican con distinciones tontas o teorías corrompidas".

(ABC, 25-XI-88)

La CONSTITUCION, MAL de MALES

* La disociación Régimen-Constitución y Gobierno, es un tremendo sofisma creado por los medios de comunicación social sobornados por los políticos que ha permitido y sigue permitiendo a la Revolución avanzar de puntillas y consolidarse sin suscitar reacciones.

LOS juristas llaman a la Constitución, ley de leyes; y los que no somos técnicos del Derecho pero amamos a Dios sobre todas las cosas la llamamos, mal de males. Debe ser sustituida por unas Leyes Fundamentales católicas, o al menos, profundamente reformada y cristianizada. Para acometer esta sustitución hay —entre otras tareas—, que denunciar una excesiva distinción entre el Gobierno y el Régimen; porque es falsa en sí y engañosa en su utilización.

La oposición parlamentaria, es decir, la domesticada por dinero, y los diarios ABC y YA, de Madrid, critican insistentemente, día tras día, las actividades impías del Gobierno, una a una; pero simultáneamente, para hacerse perdonar tales atrevimientos, se escudan en una pertinaz alabanza del Régimen, de la Democracia y de la Constitución; con lo cual refuerzan en profundidad al Gobierno que aparentan debilitar ocasionalmente. Sus lectores acabarán creyendo que el régimen y la Constitución son buenos y que solamente el Gobierno es el malo, accidentalmente. Todo induce a sospechar un contubernio de poder criticar al Gobierno a cambio de respetar el Régimen.

Los gobiernos son la primera línea defensiva de los regímenes; para salvar a éstos se les sacrifica cuando es necesario; un régimen no sucumbe hasta que se le agotan rápidamente las posibilidades de cambiar gobiernos. Pero solamente zarrandear al gobierno no basta; eso es una fase

superficial que debe completarse y terminarse con el cambio de la Constitución; si no se hace así, la ley de leyes seguirá siendo mal de males, a través de cualesquiera sucesivos gobiernos. Desde áreas distintas de la religiosa, que es la nuestra, otros llegan a parecidas conclusiones.

La mayor respetabilidad convencional del Régimen, prefabricada sin fundamento, permite a algunos servidores vergonzantes del Gobierno y de sus órdenes impías, disimular su pecado ante sus esposas, cristianas, diciéndoles que ellos, en realidad, a lo que sirven es a la democracia y a los derechos humanos, que tienen mejor prensa que sus consecuencias directas designadas nominalmente; como si fueran separables. Los que sirven al Régimen sirven al Gobierno y viceversa. La disociación Régimen-Constitución y Gobierno, es un tremendo sofisma creado por los medios de comunicación social sobornados por los políticos. Ha permitido y sigue permitiendo a la Revolución avanzar de puntillas y consolidarse sin suscitar reacciones.

A veces yo tengo la impresión de que existe también un acuerdo informal y tácito, un modus vivendi, entre algunos altos eclesiásticos y los rojos, según el cual, éstos soportarían críticas en asuntos menores, para calmar a los fieles sencillos, a cambio de que no se ataquen a fondo los grandes principios filosóficos anticristianos del sistema. Sería una versión más de la conversión de la pastoral en una coartada para no dedicarse a la doctrina. Así, muchos sacerdotes bien preparados para hacer planteamientos de altos vuelos doctrinales, ven empequeñecido y reducido su ministerio al mantenimiento de pequeñas devociones individuales; se encogen hasta el pietismo.

En el léxico de la transición han florecido dos palabras, "estabilizar" y "desestabilizar", puestas al servicio del engaño. A la primera, "estabilizar", se le ha dado un contexto y un tratamiento de bondad; y a "desestabilizar" se la presenta como mala. Esas palabras, sueltas y solas no se pueden calificar; decir que son buenas o

malas depende de a qué objeto se apliquen. Estabilizar el bien es bueno, y estabilizar el mal es malo. Desestabilizar el mal es buenísimo, y desestabilizar el bien, malo. Por ello, creemos que los católicos no deben estabilizar la Constitución, mal de males, y sí que deben desestabilizarla para sustituirla.



NO MATARAS, MUJER

*¿Defiendes el aborto? ¡Pobre local!
Retrocede en el tiempo. ¿No te aterra
el pensar que esta muerte que propugnas
pudo, en tu propio ser, ganar su guerra?*

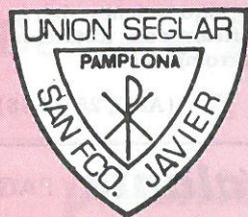
*Pudo, pero no fue; hoy estás viva.
¿Y al amparo —abusando— de esta suerte,
a levantar te atreves la bandera
del batallón que clama por la muerte?*

M.^a Nieves SANMARTI

*(Uno de los frutos de la Constitución de 1978:
la despenalización del aborto).*

SEGLARES CATOLICOS ESPAÑOLES

LA UNION SEGLAR DE NAVARRA



APOSTOLADO
DE LA FIDELIDAD
CATOLICA

— Si no eres de los resignados que estérilmente se lamentan de la destrucción de la Ciudad de Dios, sino de los esforzados que se aprestan en Su Nombre a defenderla y salvarla,

TE ESPERAMOS